

Guayaquil, Abril-17-2014.

Señores
ACCIONISTAS
PIARCOM S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

A continuación presento a ustedes mi Informe como Comisario Principal de la Compañía PIARCOM, S.A por el ejercicio económico 2012.

El resultado del ejercicio económico año 2012 es positivo en la suma de \$22,27, antes del Reparto de Utilidades a los empleados y pago de Impuestos.

Informo a ustedes que he procedido a revisar los saldos de las cuentas que figuran en el Balance año 2012, y en mi opinión estos reflejan fielmente la situación económica de la empresa.

He procedido a revisar los comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión éstos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por el ejercicio fiscal año 2012.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía PIARCOM S.A.; y en mi opinión éstos se encuentran al día.

Informo a ustedes que el anticipo por concepto de Impuesto a la Renta, para el ejercicio año 2013, asciende a la suma de \$9,22, producto del gravamen impuesto al total de los activos, al total del patrimonio, al total de los ingresos tributables y a la suma de los costos y gastos calculados en base al ejercicio económico 2012.

Muy Atentamente,


Ing. Jessica C. Jaens Chóez
C.I. 0918731001